



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0439 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que en la II. Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 10 de diciembre de 2019, se dio CUENTA PÚBLICA, por parte del Presidente del consejo Regional Sr. Rubén Berríos Camilo, en la ex Oficina Salitrera Santiago Humberstone, comuna de Pozo Almonte, conforme lo dispone el Art. 30 ter letra k), de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Se deja constancia que participaron los Srs. consejeros regionales: Sra. Verónica Aguirre Aguirre, y los Sres. Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; Rubén López Parada; José Lagos Cosgrove; Javier Yaryes Silva; Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Eduardo Mamani Mamani; Iván Pérez Valencia y Luis Carvajal Veliz.

Se deja constancia que no asiste el Consejero Regional Srs. José Miguel Carvajal Gallardo, quien se encontraba en cometido en la ciudad de Santiago, realizando gestiones para el Plan Anual de Capacitación año 2019, del Consejo Regional, encontrándose justificada su inasistencia.

Conforme. - Iquique, 10 de diciembre de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA